



Seiute maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA**

tantas en el a causa de no caber en los Cuarteles
de N. S. de esta Tropa como comunmente se ha
na desta dha Ciudad, y sobre todo lo que com-
prehende dho Real Acuerdo su En.ª con Dictamen
del Cavallero Auditor de Guerra, que la Real Audiencia
y N. S. informasen lo que se le ofreciera y pare-
ciera en razon de esta Inmancia, y en cumpli-
miento de lo mismo se manifesto lo Verdico
de quanto se ofrecia abaxo el mencionado Re-
al Acuerdo, pero con el motivo de que por entonces
se hallaba en esta Ciudad el Armado que para ac-
modar la Tropa del Real Acuerdo de Alimancia
se havia adelantado con el fin de llevar los
Cuarteles para su colocacion en guerra. Su
porion dha dho En.ª no se ha Capitan Real
Acuerdo tambien N. S. que por ahora se alora
na dha Tropa en el preicho dho, respec-
to a que en dho Cuarteles, no cabian mas

